

# Concurso Cartel Mostra OUT! 2023

## CONVOCATORIA DISEÑO CARTEL

6ª Edición

MOSTRA DE CINEMA OUT! LGTBIQ+ de las Islas Baleares

CONVOCANTE: MOSTRA OUT!

### OBJETIVO - PLAZOS :

Creación del cartel-imagen oficial de la 6ª edición de Mostra de cinema OUT! LGTBIQ+

- **Fecha límite de presentación: 20'00 horas del jueves 5 de Enero de 2023**
- **Los trabajos deberán enviarse a la siguiente dirección electrónica [info@mostraout.es](mailto:info@mostraout.es)**
- **Los participantes deberán dejar un teléfono de contacto en el cuerpo de texto del correo.**
- **Una vez recibido el material se enviará a los participantes un correo notificando la recepción de su obra.**

### BASES

#### PARTICIPANTES:

- Puede participar en el concurso cualquier persona **residente en España**, presentando un **máximo de una obra**, siendo condición indispensable que las **obras sean originales**. Se puede **participar de forma individual o colectiva**.
- Se admitirán a este concurso solamente **obras inéditas**. En el caso de que se hayan utilizado imágenes o elementos cuya propiedad intelectual pertenezca a terceros, el autor/es será el responsable único y directo ante cualquier problema que pudiera surgir.
- En los trabajos presentados no aparecerá, ni el nombre, ni la firma del autor/es.

#### TEMÁTICA:

- El cartel tendrá como temática principal el mundo LGTBIQ+ y sus circunstancias, teniendo en cuenta que se trata de un festival de cine.
- Los trabajos presentados deben tener una marcada orientación publicitaria y de promoción.

## CONDICIONES TÉCNICAS :

- El autor del cartel deberá enviar la obra en soporte digitalizado (Vectorizado y en JPG ) siendo de un tamaño y calidad óptima para su recepción vía electrónica.
- Deberá tener en cuenta el espacio dedicado a la incursión del logo con sus fechas.
- Los trabajos deberán estar confeccionados en formato vertical, pensados para reproducir en 50 x 70 centímetros (ancho x alto).
- Se tendrá que tener en cuenta que hay que dejar una banda de espacio en la parte inferior del cartel donde se colocarán los respectivos logotipos de patrocinadores y organizadores.
- La ejecución de los carteles podrá ser realizada por cualquier procedimiento y técnica artística, siendo elección del autor/a el empleo de los colores que estime convenientes, teniendo en cuenta que la reproducción del cartel ganador se realizará en cuatricromía. Por lo que se excluyen las tintas de color oro, plata y fosforescentes.
- Una vez resuelto el concurso, tras ser elegido el cartel ganador del concurso, se enviará el trabajo por correo electrónico, formato JPG/JPEG y PDF. Con una resolución mínima de 300 dpi a tamaño real, en formato vectorial, con calidad y resolución óptima para su reproducción gráfica. Asimismo, tendrán que adjuntarse las fuentes originales empleadas en la imagen del cartel.
- El autor/a del cartel ganador deberá enviar su CV para su publicación en notas de prensa, medios de comunicación y cualquier otro medio de difusión que la organización del festival estime oportuno.

## PREMIO:

Premio con dotación económica de **250 €**.

Este galardón estará sujeto a las retenciones tributarias conforme establece la legislación vigente.

## JURADO Y SELECCIÓN DEL CARTEL GANADOR

- La selección y concesión del ganador del concurso se realizará a propuesta de un jurado.
- El jurado calificador estará formado por miembros de la **Mostra de cinema Out!**, así como otros colaboradores propuestos, que elegirán, de entre todos los carteles presentados, un único ganador.
- El jurado podrá declarar desierto el premio oficial, en el caso de considerar que ninguno de los trabajos presentados reúne los méritos suficientes para ser premiado.
- La decisión del jurado se hará pública a partir del **5 de Enero de 2023** a través de la web del festival, y por cuantos medios de comunicación y difusión se consideren oportunos.
- La decisión del jurado será notificada al autor o autores ganadores mediante teléfono, carta o correo electrónico.
- Las decisiones del jurado serán inapelables.

## **DISPOSICIONES GENERALES:**

- La organización del festival queda facultada para introducir alguna modificación en los carteles premiados. En el caso de que existiera alguna dificultad técnica para su posterior impresión o para introducir algún texto o logotipo que no figure inicialmente en estas bases.
- La obra premiada quedará en propiedad de **Mèdit! Associació Cultural** reservándose todos los derechos de propiedad y el uso de los mismos, así como los derechos de publicación.
- El autor/a, a través de las presentes bases, acepta explícitamente la cesión de todos los derechos de uso y entregará la obra a la organización de la Mostra, en el formato o formatos necesarios para realizar las correspondientes impresiones gráficas y aplicaciones de la imagen en los diferentes soportes de difusión y promoción del festival.
- El equipo de **la Mostra Out!** se compromete a dar publicidad del autor/a/es del cartel tanto a los medios de comunicación, como en redes sociales y web. Así como mencionar el nombre del autor en todas las publicaciones.
- Los concursantes renuncian expresamente al ejercicio de todo tipo de reclamaciones contra las resoluciones del Jurado.
- La organización de la mostra se reserva el derecho de poder mostrar y organizar una exposición física y/o online de todos los trabajos finalistas presentados a concurso, con el nombre de la obra y del autor/a/es de dicha obra.
- Cualquier otro punto no dispuesto o considerado en esta convocatoria será determinado por la organización convocante siempre de acuerdo con la legalidad vigente.

## **CONSENTIMIENTO Y PROTECCIÓN DE DATOS :**

A efectos de los dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal, le informamos que el envío de los datos personales solicitados en el formulario de inscripción supone su consentimiento para el tratamiento automatizado de los mismos. Los datos pasarán a formar parte de un fichero propiedad de la Mostra Out! y serán destinados al uso exclusivamente interno de este concurso.

No obstante, le recordamos que dispone de sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición al tratamiento de sus datos que podrá ejercer dirigiendo su solicitud a [info@mostraout.es](mailto:info@mostraout.es)

*En Palma de Mallorca a 24 Octubre de 2022*